

MOBILINK S.A. INFORMA
ADECUACIÓN DE TARIFAS

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°257 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Turismo, de fechas 21 de Enero de 2009, publicados en el Diario Oficial el 03 de Octubre de 2011, Mobilink S.A. informa las **tarifas con IVA** que entrarán en vigencia a partir del día **25 de Marzo del 2016** según corresponda.

1. Servicios de Uso de Red

1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil

Horario Normal (\$/segundo)	1,7096
Horario Reducido (\$/segundo)	1,2822
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,8548

1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones a través de un Centro de Conmutación de la Red Móvil

Horario Normal (\$/segundo)	0,8109
Horario Reducido (\$/segundo)	0,6081
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,4055

2. Servicios de Interconexión en los Puntos de terminación de Red

a) Conexión al Punto de Terminación de Red:

Cargo mensual por Tarjeta Troncal (\$/mes)	29088,4733
--	------------

b) Adecuación de Obras Civiles:

Cargo por cámara habilitada (una sola vez, \$/usuario)	241091,1318
Cargo por adecuación canalizaciones por metro lineal utilizado por usuario (una sola vez, \$/metro)	30109,2231

c) Uso de Espacio Físico y Seguridad:

Cargo mensual por metro cuadrado utilizado (\$/mes)	13606,7376 *
---	--------------

d) Uso de Energía Eléctrica:

Cargo mensual por kilo-watt instalado (\$/mes)	401733,6894 *
--	---------------

e) Climatización:

Cargo mensual por kilo-watt disipado (\$/mes)	78338,0224 *
---	--------------

f) Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas:

Enrutamiento y reprogramación de tráfico (\$)	568761,7527 *
---	---------------

g) Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código de Portador:

Cargo por Adecuación de Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador, sólo la primera vez. Cargo por centro de conmutación solicitado (\$)	80037,3861 *
--	--------------

3. Facilidades para establecer y operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado

3.1 Funciones Administrativas Suministradas a Portadores por Comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional:

a) Medición:

Cargo mensual (\$/mes)	59276,3613
Cargo por comunicación completada e informada (\$ por registro)	0,0733 *

b) Tasación:

Cargo inicial (una sola vez) (\$)	10594418,7250
Cargo por comunicación completada e informada (\$/registro)	0,1160 *

c) Facturación:

Cargo por factura emitida (\$/factura)	101,3732 *
--	------------

d) Cobranza:

Cargo por factura emitida (\$/boleta)	144,5226 *
---------------------------------------	------------

e) Administración de Saldos de Cobranza:

Cargo por registro (\$/registro)	2,3200 *
----------------------------------	----------

f) Facilidades para establecer y operar el Sistema Multiportador Contratado:

Activación/Desactivación de abonados al Sistema Multiportador Contratado	
Cargo Activación/Desactivación de Abonados (\$/por actuación)	654,9121 *

3.2 Información a concesionarios de servicios intermedios, que prestan el servicio de larga distancia:

Información sobre Actualización y Modificación de Redes	
Cargo anual (\$/año)	231024,4549 *

3.3 Información a concesionarios de servicios intermedios, que prestan el servicio de larga distancia:

Información de Abonados y Tráfico	
Cargo mensual por información de Suscriptores y Tráfico (\$/mes)	59276,3613 *
Cargo Habilitación de software para acceso remoto (una sola vez) (\$)	10756042,1492 *
Cargo por consulta (\$/consulta)	64,0687 *

*Tarifas rigen a partir del 26 de Marzo del 2016

Nota: Valores en pesos, incluyen IVA.